

26 DE OCTUBRE DE 2017

DIPUTADA RAQUEL SÁNCHEZ GALICIA, INDEPENDIENTE.

A FAVOR DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL EJECUTIVO ESTATAL A OTORGAR PENSIÓN VITALICIA Y BECAS, A LAS VIUDAS E HIJOS DE LOS ELEMENTOS OPERATIVOS DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATALES; ASÍ COMO A LOS DERECHOHABIENTES DEL EJÉRCITO MEXICANO, FUERZA AÉREA Y DE LA MARINA ARMADA DE MÉXICO, TODOS ELLOS CAÍDOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER.

Gracias diputado presidente, buenas tardes compañeros legisladores.

Público presente, medios de comunicación.

Quiero ser breve y comenzar argumentando que esta una excelente propuesta, pues para nadie es secreto, que muchas veces los servidores en el Área de la Seguridad, no tienen los sueldos que su trabajo y/o riesgo ameritan, pero en esta ocasión el hacer uso de esta tribuna, se debe principalmente, al miedo fundado que hay en muchos ciudadanos, de que estas propuestas, se vuelven de las que en el presente sirven para llenarse de medallas políticas, pero que cuando se llevan a la práctica la realidad es muy diferente, pues no puedo evitar recordar por la similitud encontrada cuando vi esta reforma, el caso de nuestros ancianos, donde de igual manera por ley ya tienen derecho a una manutención estipulada en leyes locales y tratados internacionales, y que como se los expuse en una pasada sesión, el gobierno con tal de no cumplir con este tipo de ordenamientos, como el que hoy se aprueba, es capaz, hasta de contratar abogados privados, para no pagar lo que por ley se les obliga.

Habiendo ya argumentado lo anterior, para concluir quiero hacer mención y recalcar, que esta propuesta es excelente, pero también hacer un respetuoso exhorto a la Ciudadanía y sobre todo a mis compañeros legisladores, para que este tipo de leyes, no sirvan solo en el presente para exaltar las autorías de quien las propone, sino que en un futuro, ya sea cercano o lejano, velar porque se lleven a cabo realmente en la práctica.

Es cuanto diputado presidente.